



En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día dieciocho del mes de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Período 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter Ordinaria la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Enrique Castro A.

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión, en uso de la Toma la palabra el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, y solicita a la suscrita se de lectura al formato de la convocatoria para la consulta de Ponciano Arriaga de esta manera señalar que se llevara a cabo el día 10 de Febrero con las bases definidas en dicha convocatoria, por lo anterior se pone a consideración del H. Cabildo aprobándose por unanimidad, y dar seguimiento a este proceso cabe señalar que la comisión dictaminadora y organización de este evento serán los miembros del H. Cabildo lo cual aprueban por unanimidad.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal notifica a los presentes sobre solucionar el procedimiento para ratificar en su caso al Director de Asuntos Indígenas quedando pendiente la estrategia más adecuada para este punto.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, refiere sobre la elección de jueces que está pendiente y pide que el Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal, que pusiera en contacto con el Poder Judicial y solicitar la convocatoria de este caso.



Se explica específicamente a los presentes del Cabildo que del POA (Octubre a Diciembre del 2018 es avalado por el nuevo Cabildo y quede asentado en la presente acta.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, solicita al Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal, como representante legal del Municipio asista a Ponciano Arriaga y de fe en conjunto con el Delegado del Poblado, Director de Obras Públicas y Catastro Municipal a retirar conforme a la ley una casa que interfiere con el deslinde de un espacio que se ubica a un lado de la casa del Adulto Mayor, se instruye para dar seguimiento al mismo.

El Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal, pone en conocimiento de los presentes sobre la solicitud que hace la caja popular para préstamo de los trabajadores a lo cual el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, solicita que mejor se apoye a la Caja del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, y queda esto deje un beneficio para el mismo sindicato y sus agremiados dicha decisión se aprueba por unanimidad para que se dé seguimiento a este punto.

El Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal, solicita a los presentes un mecanismo para habilitar con credenciales a los pensionados de este Ayuntamiento, no habiendo inconveniente alguno se aprueba por unanimidad.

El Presidente Municipal informa sobre la solicitud del Organismo Operador del Agua Potable para ser apoyado con material (manguera, tubería, etc.), con un costo aproximado de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn), el cual es aprobado por los integrantes del Cabildo por decisión unánime.

Comenta el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, sobre el convenio a realizar con la CNA por deuda de multas y recargos de años anteriores y se propone que a reserva de ser revisado por el Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal y el Director de Dapas, se propusiera un descuento razonable al estado financiero del Municipio por ejemplo \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100mn) mensuales, después de breves comentarios es aprobado esta propuesta congruente.

La suscrita comenta acerca de la solicitud de TV Cable Ébano para colocar una antena en lo alto del cerro de la Dicha donde están los tanques de Dapas, ante esto el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, viendo el objetivo de esta empresa se instruyó para que acuda a obras públicas y ver la factibilidad de esta solicitud.

Como siguiente punto se menciona los apoyos correspondientes al día 18 de Enero del presente.

CORRESPONDIENTE DEL 18 DE ENERO 2019



135

Se ponen a consideración del H. Cabildo los apoyos otorgados, los cuales se aprueban por unanimidad.

A continuación el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal da lectura a los siguientes apoyos.

Solicitud de apoyo de la C. Magdalena Gutiérrez Flores, solicita un apoyo económico ya que por su edad ya no le dan trabajo ya que es de la tercera edad y tiene que mantener a su mama quien está en silla de ruedas, por la cantidad de \$1200.00 (mil doscientos pesos 00/100 mn), para cada uno, por quincena.

Solicitud de apoyo del C. Miguel Pérez Torres, solicita apoyo económico ya que es discapacitado y no puede trabajar de la Colonia Dr. Quintanar, por la cantidad de \$1200.00 (mil doscientos pesos 00/100 mn), por quincena.

Solicitud de apoyo del C. Juan Salas Hernández, solicita apoyo económico ya que no tiene trabajo y su esposa está muy enferma, por la cantidad de \$1200.00 (mil doscientos pesos 00/100 mn) por quincena, se pone a consideración del H. Cabildo aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 12:35 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí intervienen.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

REGIDORES.

1° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL
ANGEL CERVANTES

2° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
LINARES.

3° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.

4° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
EBANIL S.L.P.

ACTA No. 32

45

5° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. GABRIELA PORTALES AVILA

6° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA

SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL
LIC. PEDRO JAVIER GOZALEZ RAMIREZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO